



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000803

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00803		
DIA	MES	AÑO
14	04	14

CONTRIBUYENTE MORALES MORALES MARTHA
REGALOS MARTHA

RAZÓN SOCIAL RAMON CORONA 42 JOCOTEPEC

DOMICILIO REGALOS

GIRO LICENCIA # 0000001022

CUENTA No. LICENCIA # 0000001022

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00
SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		0.00
TOTAL \$		155.00
TOTAL CON LETRA		155.00

001 \$155.00
14/04/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
001896

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

REGALOS MARTHA DE JOCOTEPEC

SE CONCEDE LICENCIA AL: RAMON CORONA 42 JOCOTEPEC

DIA	MES	AÑO
		5J00000803

No. JOC 00803

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00804		
DIA 14	MES 04	AÑO 14

VAZQUEZ CALVARIO AGUSTIN

CONTRIBUYENTE	VIVA MEXICO, TIA LUPITA
RAZÓN SOCIAL	PORFIRIO DIAZ 92 SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1
GIRO	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001346

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRAD	02003 \$	2,704.00
		\$2,859.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN: ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$2,859.00
14/04/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR VERA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	2,859.00
TOTAL \$	2,859.00
TOTAL CON LETRA	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

001897

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001346

DIA	MES	AÑO
14	04	14

No. JOC 00804
5J00000804

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VAZQUEZ CALVARIO AGUSTIN
RAZÓN SOCIAL	VIVA MEXICO, TIA LUPITA SAN JUAN COSALA
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 92
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT BAR CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION 1

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00805

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

BON ECHAVARRIA RICARDO

DESARROLLO INTEGRAL DE EVENTOS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

PINO SUAREZ 1 A

DOMICILIO

ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE - HOTEL -

GIRO

EVENTOS SOCIALES

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001905

FORMA VALORADA PARRON Y LICENCIAS	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	EVENTOS SOCIALES	02025 \$	2,974.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02021 \$	349.00
			3,478.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	3,478.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
001898	

001 53,478.00

14/04/14 040

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

BON ECHAVARRIA RICARDO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

PINO SUAREZ 1 A

RAZÓN SOCIAL

SAN PEDRO T

DOMICILIO

ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A

MUROS PERMANENTE - HOTEL - EVENTOS SOCIALES

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00805

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000806

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00806

DIA	MES	AÑO
14	04	14

CONTRIBUYENTE RON ECHAVARRIA RICARDO
RAZÓN SOCIAL DESARROLLO INTEGRAL DE EVENTOS
DOMICILIO PINO SUAREZ 1 A SAN PEDRO T
GIRO BAR ANEXO A RESTAURANT
CUENTA No. LICENCIA # 0000001904

FORMA VALORADA PADRE CONCEPTO: TAS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. BAR ANEXO A RESTAURANT	12015	\$ 9,959.12
		59,024.12

PLACA DE IDENTIFICACIÓN
 ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

001 \$9,024.12
 14/04/14 040
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR CERDA AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		9,024.12
* (NUEVE MIL VEINTE Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.) *		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA	001899	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JOCOTEPEC, JALISCO

DESARROLLO INTEGRAL DE EVENTOS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00806

5J00000806

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PINO SUAREZ 1 A	SAN PEDRO T
RAZÓN SOCIAL BAR ANEXO A RESTAURANT	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS	

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

GUZMAN RIOS CARMEN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00807

DIA	04	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

PROL GLEZ ORTEGA 2

NEXTIPAC

DOMICILIO

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001796

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02003 \$	4,326.00
			\$4,481.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$4,481.00

14/04/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVEDOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	4,481.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
001900	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001796

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

GUZMAN RIOS CARMEN

RAZÓN SOCIAL

NEXTIPAC

DOMICILIO

PROL GLEZ ORTEGA 2

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN
BOTELLA CERRADA 3

C. JOHN FRANCIS O'BHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
14	04	14

No. JOC 00807

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

TAVAREZ MACIAS EFRAIN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00808

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL	PROL JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 320 B	JOCOTEPEC
DOMICILIO	- ABARROTES EN GENERAL	
GIRO		
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001527	

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00

005 \$155.00 **SUB-TOTAL \$** 0.00
 14/04/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
*(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
001901	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

TAVAREZ MACIAS EFRAIN

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	PROL JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 320 B
DOMICILIO	- ABARROTES EN GENERAL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00808

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00809		
DIA	MES	AÑO
15	04	14

CHAVEZ HERNANDEZ ELIZABETH

CONTRIBUYENTE	CHAVEZ HERNANDEZ ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 35 ZAPOTITAN
DOMICILIO	HIDALGO 35 ZAPOTITAN
GIRO	NOVEDADES Y REGALOS **SARE** - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002533

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. PLACA DE IDENTIFICACION	99001	\$ 0.00
PLACA DE IDENTIFICACION		\$ 155.00
SUB-TOTAL \$ 0.00		

GIRO NUEVO (FORMA LIMPIA)
 005 \$155.00
 15/04/14 004
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR PEDRA AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
TOTAL \$	155.00
TOTAL CON LETRA	001902

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000002533</p>								
SE CONCEDE LICENCIA AL:								
CONTRIBUYENTE	CHAVEZ HERNANDEZ ELIZABETH	<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>15</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table> <p>No. JOC 00809</p> <p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>	DIA	MES	AÑO	15	04	14
DIA	MES		AÑO					
15	04		14					
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 35 ZAPOTITAN							
DOMICILIO	HIDALGO 35 ZAPOTITAN							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	NOVEDADES Y REGALOS **SARE** - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**							
C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS								
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00810		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		001903

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN, OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00810

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

5J00000811

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00811

DIA	MES	AÑO
15	04	14

LOZANO SANCHEZ PATRICIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL INDEPENDENCIA 5 A **EL MOLINO**

DOMICILIO

GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

CUENTA No. LICENCIA # 0000001166

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	12027	\$ 1,669.50
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION		\$ 1,669.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.

001 \$1,669.50

15/04/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
TOTAL \$	1,669.50
TOTAL CON LETRA	001904

* (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)*

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOGOTEPEC, JALISCO

LOZANO SANCHEZ PATRICIA

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00811

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE INDEPENDENCIA 5 A **EL MOLINO**

RAZÓN SOCIAL ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00812

DÍA	MES	AÑO
15	04	2014

GONZALEZ PONCIANO JOSE ANTONIO

CONTRIBUYENTE	NUEVO LOCAL
RAZÓN SOCIAL	FORFIRIO DIAZ 36 PTE
DOMICILIO	SAN JUAN COSALA
GIRO	- SALON DE EVENTOS FAMILIARES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001688

FORMA VALORADA PAGO	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	SALON DE EVENTOS FAMILIARES	02025	\$ 3,540.00
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 105.00
			\$3,800.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	3,800.00
TOTAL \$	3,800.00
* (TRES MIL OCHOCIENTOS CON LETRA 0/100 M.N.) *	
	001905

005 \$3,800.00 SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
15/04/14 004

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>JOCOTEPEC, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>04</td> <td>2014</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	15	04	2014
DÍA	MES	AÑO						
15	04	2014						
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p> <p>LICENCIA 0000001688</p>		<p>No. JOC 00812</p> <p>5J00000812</p>						
CONTRIBUYENTE	GONZALEZ PONCIANO JOSE ANTONIO	<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <p>2014</p>						
RAZÓN SOCIAL	NUEVO LOCAL							
DOMICILIO	SAN JUAN COSALA							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- SALON DE EVENTOS FAMILIARES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE							
<p>C. JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

J000000813 15

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00813

DIA	MES	ANO
15	04	14

INIGUEZ GUTIERREZ SANDRA SUSANA

CONTRIBUYENTE

****THE TWINS****

RAZÓN SOCIAL

INDEPENDENCIA 180 SUR

JOCOTEPEC

DOMICILIO

NEVERÍA VENTA DE NIEVES Y PALETAS - ANUNCIO ADOSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 000001218

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE *	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$250.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$260.00

15/04/14 004

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 04 (100 M.N.)) *

TOTAL CON LETRA

001906

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000001218

DIA	MES	ANO
15	04	14

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

INIGUEZ GUTIERREZ SANDRA SUSANA

RAZÓN SOCIAL

****THE TWINS****

JOCOTEPEC

DOMICILIO

INDEPENDENCIA 180 SUR

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

NEVERÍA VENTA DE NIEVES Y PALETAS - ANUNCIO ADOSADO,
PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

No. JOC 00813
5J00000813

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

PURASANTA S.A. DE C.V.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00814		
DIA 15	MES 04	ANO 14

CONTRIBUYENTE	PURASANTA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	NINOS HEROES 170 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	- PURIFICACION Y VENTA DE AGUA - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUR
GIRO(S) PERMANENTE	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001533

FORMA VALORADA POR CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUR	02031	\$ 544.44
		\$ 699.44

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$ 0.00**

005 \$699.44
15/04/14 009

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

C. SALVADOR CERDEÑA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	699.44
TOTAL \$	1398.88
TOTAL CON LETRA	001907

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001533

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PURASANTA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	NINOS HEROES 170 A
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- PURIFICACION Y VENTA DE AGUA - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUR

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO**

DIA	MES	ANO
15	04	14
No. JOC 00814		
5J00000814		

**SELLO DE LA
PRESIDENCIA**

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000815

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00815

DIA	MES	ANO
16	04	14

CONTRIBUYENTE	MENA RAMIREZ MA. BERENICE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	12 DE OCTUBRE 12 SAN PEDRO T
GIRO	ABARROTOS EN GENERAL
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001091

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006 \$	300.00
		\$455.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M. **SUB-TOTAL \$**

001 \$455.00
16/04/14 04

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	455.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA 001908	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

MENA RAMIREZ MA. BERENICE

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	12 DE OCTUBRE 12	SAN PEDRO T
RAZÓN SOCIAL		
ABARROTOS EN GENERAL		
DOMICILIO		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO
No. JOC 5J00000815 00815		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000816

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00816

DIA	MES	AÑO
16	04	14

CONTRIBUYENTE	GUTIERREZ RUIZ HOMBERTO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PLAYAS DEL SOL 24-B CHANTEPEC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 - ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000002534

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	GIRO NUEVO (FORMA IMPRESA)	21001	155.00
	TENDENCIAS	22027	1,514.50
	ANUNCIO ADOASADO O PINTADO PERMANENTE	22030	105.00
	PLACA DE IDENTIFICACION	23001	0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			51,774.50

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARROS A MENORES DE 18 AÑOS
 001 \$1,774.50
 16/04/14 040

SELO
 HACIENDA MUNICIPAL
 C. SALVADOR CERDAS AREVALO
 FUNCIONARIO ENCARGADO
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	1,774.50
TOTAL CON LETRA	UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.)*
	001909

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

		<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000002534</p>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>16</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	16	04	14
DIA	MES	AÑO								
16	04	14								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>										
<p>CONTRIBUYENTE GUTIERREZ RUIZ HOMBERTO</p>		<p>No. JOC 00816</p>								
<p>RAZÓN SOCIAL</p>		<p>5300000816</p>								
<p>DOMICILIO PLAYAS DEL SOL 24-B CHANTEPEC</p>		<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>								
<p>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ANUNCIO ADOASADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE</p>										
<p>C. JOHN TRAMPA O SHEA CUEVAS</p>		<p>2014</p>								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>										



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00817		
DIA	MES	AÑO
16	04	14

CORTES DE LA TORRE MARIA DE LOURDES

CONTRIBUYENTE	CORTES DE LA TORRE MARIA DE LOURDES
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 2 JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOCOTEPEC
GIRO INTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS	
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000315

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL \$	0.00
005 \$260.00	RECARGOS	0.00
16/04/14 004 SELLO HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	
C. SALVADOR AREVALO	MULTAS	260.00
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	* (DOSCIENTOS SESENTA PESOS M.N.) *	
	TOTAL \$	001910
	TOTAL CON LETRA	001910

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>LICENCIA 0000000315</p>			<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>16</td> <td>04</td> <td>14</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	16	04	14
DIA	MES	AÑO							
16	04	14							
SE CONCEDE LICENCIA AL:			<table border="1"> <tr> <td>No. JOC</td> <td>00817</td> </tr> <tr> <td colspan="2">5J00000817</td> </tr> </table>	No. JOC	00817	5J00000817			
No. JOC	00817								
5J00000817									
CONTRIBUYENTE	CORTES DE LA TORRE MARIA DE LOURDES	<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p> <h1>2014</h1>							
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC								
DOMICILIO	MORELOS 2								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PLÁSTICOS - FÁBRICA Y EXPENDIO - CEREALES SEMILLAS - EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO NO LUMINOSO PERMANENTE - EXPENDIO FRUTAS Y VERDURAS								
<p>C. JOHN FRANCIS O SARA CUEVAS</p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LOPEZ ORNELAS RAMON

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00818

DIA 16 MES 04 AÑO 14

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 21

JOCOTEPEC

DOMICILIO

PAN - ELABORACIÓN

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000773

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
			\$260.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 0.00

005 \$260.00

18/04/14 004 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

DOS CIENTOS SESENTA PESOS CON CERO C. SALVADOR CERDA AREVALO

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

001911

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000773

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LOPEZ ORNELAS RAMON

RAZÓN SOCIAL

JOCOTEPEC

DOMICILIO

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 21

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PAN - ELABORACIÓN

DIA	MES	AÑO
16	04	14

No. JOC 00818
5J00000818

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JJD0000819 16

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00819

DIA	04	MES	14	AÑO
-----	----	-----	----	-----

LOPEZ ORNELAS RAMON

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 21 JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	DAN - ELABORACIÓN
CUENTA No.	LICENCIA # 0000000773

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		001	\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

005 \$155.00
16/04/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) *	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	001912

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DÍA	MES	AÑO

SE CONCEDE LICENCIA A LOPEZ ORNELAS RAMON

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 21
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DAN - ELABORACIÓN

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000820

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00820

DIA	MES	ANO
16	04	14

CONTRIBUYENTE	AGUIRRE OCHOA REYES GONZALO LABORATORIO DENTAL AGUIRRE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 27 JOCOTEPEC
GIRO -	CONSULTORIO DENTISTA - LABORATORIOS DENTALES
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001574

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

001 \$155.00
16/04/14 040

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		
(CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		001913

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LABORATORIO DENTAL AGUIRRE

DIA	MES	ANO
		5300000820

No. JOC 00820

SE CONCEDE LICENCIA AL: 7 JOCOTEPEC

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	CONSULTORIO DENTISTA - LABORATORIOS DENTALES
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHELA CHEVAS

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00821

5J00000921

DIA	MES	AÑO
16	04	14

CONTRIBUYENTE	PAZ ESPINOZA MARIA NOEMI VINOS Y LICORES PAZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 398 A JOCOTEPEC
GIRO	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001256

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION E ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02003 \$	6,490.00
		02004 \$	1,047.00
			57,692.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		0.00
		7,692.00
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		001914

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
001 \$7,692.00
16/04/14 040
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL: ESPINOZA MARIA NOEMI		
CONTRIBUYENTE	VINOS Y LICORES PAZ	
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 398 A	JOCOTEPEC
DOMICILIO		
VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE		
C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO

No. JOC 00821
5J00000921

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000822

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00822

DIA	MES	AÑO
16	04	14

CONTRIBUYENTE	PAZ ESPINOZA MARIA NOEMI VINOS Y LICORES PAZ
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MIGUEL ARANA 398 A JOCOTEPEC
GIRO	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA) 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001256

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA FABRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION E	02003 \$	6,490.00
ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENI	02031 \$	598.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		67,343.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
TOTAL \$	7,343.00
TOTAL CON LETRA	SETE MIL TRESCIENTOS CUATRO CIENTOS TRECE PESOS
00/100 M.N.)*	001915

001 67,343. SELLO
16/04/14 040 HACIENDA MUNICIPAL
C. SALVADOR CERDA AREVALO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

PAZ ESPINOZA MARIA NOEMI

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VINOS Y LICORES PAZ
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL ARANA 398 A JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	VINATERIA (VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, LUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
16	04	14

2014

No. JOC 00822

5J00000822

SELLO DE LA PRESIDENCIA